

## SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

# El dirigible "Los Angeles" tomará parte en las maniobras navales cerca de Haway

### La protesta de Egipto

Ginebra Nov. 27.—La protesta de la Cámara Egipcia a la Sociedad de Naciones, no pedía la intervención de La Liga, en los asuntos interiores.

### Ladrones arrestados

Ravena, Nov. 27.—Fueron arrestados los autores del robo en el museo de antigüedades.

### "Los Angeles" en las maniobras de 1925

Washington, Nov. 27.—Anuncia el Secretario Mr. Wilbur que el dirigible "Los Angeles" de la flota militar americana, participará en las maniobras de 1925 cerca de Haway.

### Terra vence a Vicentine

Nueva York, Nov. 27.—Lid Terra peso pluma de Nueva York, venció al chileno Luis Vicentine en un encuentro verificado a 12 rounds en Madison Square Garden.

### No marchan de acuerdo las Secretarías de Estado

La de Hacienda y Comercio, publicó por varios días en La Gaceta, a partir del 22 del corriente, un aviso referente al pago de sueldos a empleados públicos. En dicho aviso dice que se pagarán los días 26, 27, 28 y 29 de este mes, y sin embargo, hoy día 27, la oficina encargada de entregar los giros de maestros, contesta a los que llegan, que no hay giros. Si el señor Secretario de Hacienda, se preocupa tanto para que a los maestros se les pague con regularidad, debía también interesarse porque ninguna de las oficinas expedidoras de giros, se atrase en la entrega de ellos.

### Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York	400 1/2
Londres	370 1/2
Paris	106
España	274 1/2
Italia	87
Suiza	386 1/2
Bélgica	97 1/2
Berlin	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

### Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)	
(Cable de ayer)	
Londres	4.63 1/2
Paris	5.29
España	13.70
Italia	4.34
Suiza	19.32
Bélgica	4.85

San José 27 de Nov. 1924.

### Un novelista herido

Aikes C., Nov. 27.—A consecuencia de un accidente automovilístico, sufrió serias heridas Sir Gilbert Parker, distinguido novelista inglés.

### No hay noticias de Tetuán

Madrid, noviembre 27.—Noticias facilitadas por el Directorio Militar, informan que una furiosa tempestad imposibilita la comunicación con Tetuán.

### No la quiere por negra

Nueva York, Nov. 27.—Leonard Rhinelander se ha presentado ante la Corte Suprema del Condado Weathgester, solicitando sea anulado su matrimonio con Alice Jones Rhinelander, quien le ocultó hasta ahora ser descendiente de negros.

### Continúa delicada la situación en Egipto.

Londres, Nov. 27.—Los nacionalistas egipcios han hecho desesperadas insinuaciones a Henlenby alto comisionado inglés en la Liga de las Naciones. Al mismo tiempo han ofrecido esforzarse a fin de que se aumente la guardia en la residencia de los altos representantes ingleses y de protegerlos en sus operaciones por las calles del Cairo.

### Importantisimo robo

Londres, noviembre 27.—Por segunda vez durante este año fué robado en el Consulado norteamericano de Riga, Estonia, la clave diplomática. Además fueron robadas muchas cartas y papeles importantes del archivo de dicho Consulado.

## Escandaloso robo en Limón de perjuicio de un comerciante

Hemos recibido de Limón una interesante correspondencia sobre un robo escandaloso y muy audaz, cometido hace dos días en perjuicio de la conocida tienda de ropa y de viveres "The Peoples House". Los ladrones, para llevar a cabo su hazaña, entraron al patio del edificio y valiéndose de una viga de madera llegaron hasta el cielo raso. Una vez allí abrieron un boquete bastante ancho por el cual penetraron en el interior de la tienda ayudándose de una escala de cuerda. Una vez en el terreno de operaciones se llevaron más de dos mil colones de mercaderías, entre las cuales figuran sedas, casimires, géneros de diferentes clases etc, etc. A las cinco de la mañana se presentaron en la tienda de

### Sa ahogó cazando patos

Chicago, noviembre 27.—El Teniente L. W. Dagly de la estación naval de Great Lakes, se ahogó en el rompe olas, cerca de la estación de Waukegan, donde se hallaba en una cacería de patos.

### Resultado de un match

Aunapolis, Nov. 27.—El Team de la Universidad de Lyracuse perdió un match decisivo contra una novena de la Marina.

### Continúa la retirada española en el Rif

El Araish, Marruecos, noviembre 27.—Las columnas españolas siguen evacuando las posiciones avanzadas y se retiraron hacia Mita Rah.

### Celebrando el Thanksgiving Day

Washington, noviembre 27. Han llegado magníficos obsequios a la Casa Blanca con motivo del Thanksgiving Day. El Presidente Mr. Coolidge y su señora desean pasar ese día tranquilamente en su hogar. Por la mañana asistirán a los oficios religiosos, y harán su comida en familia, al estilo antiguo.

### Violenta tempestad

Brest, noviembre 27.—Una violenta tempestad azota las costas. Los barcos que no han logrado ponerse a buen abrigo, han sufrido enormes daños.

### Se busca a los autores de un rob

Nueva York, Nov. 27.—La policía de Rhoades busca empeñosamente a dos mensajeros de corredores, a quienes se cree complicados en la desaparición de \$60.000 en varios valores. Dichos sujetos no parecen en parte alguna desde que salieron de una oficina de películas.

### Crédito para una empresa alemana

Berlín, noviembre 27.—Bancueros de Nueva York se han comprometido a abrir a la Sociedad alemana de Ferrocarriles un crédito de quince millones de dólares, hasta el 31 de enero de 1926.

### Velada Escolar en Desamparados

En vista de la gran necesidad que hay de efectuar grandes reparaciones en la Escuela y debido a la actividad del Sr. Director y de los maestros de este plantel, se ha podido preparar una lucida velada con el siguiente programa:

1. Divinia, Fox
2. Cuadro plástico
3. Coro de Legadoras
4. Apuros en tierra extraña,
5. Bohemia, Cuplet.
6. Adoración, Orquesta
7. ¿Quiere Ud. quedarse a comer?
8. La abuelita, Comedia
9. El Chinito, monólogo
10. El canto del cisne, coro.

En Limón fue cometido un robo muy audaz en perjuicio...

# Asociación Costarricense de Agricultura

El competente funcionario que actualmente desempeña los cargos de Director de los Departamentos de Agricultura y de Industrias, señor van der Laet, se ha servido comunicarnos el proyecto de reglamentación que ha formulado para la "Asociación Costarricense de Agricultura" establecida por decreto número 7 de 28 de octubre último; y solicitar, a la vez, nuestras apreciaciones al respecto.

Hemos leído dicho proyecto y sus bases nos parecen aceptables y suficientes para dar principio a las tareas de la Asociación, pues ésta, en ejercicio de las atribuciones que se le conceden y con arreglo a los consejos de la experiencia y a las necesidades que puedan observarse en la práctica, podrá de seguro modificar aquellas bases para el mejor funcionamiento de la institución, hasta dejarla organizada en el futuro con la eficacia y propiedad absolutas a que indudablemente tienden sus promotores.

Según el plan de que se trata, la Asociación Costarricense de Agricultura estará formada por todos los agricultores del país, tanto nacionales como extranjeros, que soliciten por escrito ser incorporados a ella. Los socios no tendrán que pagar ningún derecho de ingreso, ni otras cuotas posteriores; podrán votar en las elecciones de miembros del Consejo y disfrutar de una rebaja de diez por ciento sobre el precio de costo, en todos los pedidos que por medio de los Departamentos de Agricultura e Industrias hagan al exterior para sus fincas, ganados, e industrias agrícolas anexas; y proponer en las asambleas de la sociedad todos los proyectos que juzguen convenientes al progreso de la agricultura costarricense y que previamente hayan sido aceptados por la Secretaría de Fomento. En su carácter de asociados contraen a la vez la obligación moral de cooperar con todo empeño al fomento de aquel ramo; la de asistir a cada segunda reunión quincenal del Consejo; la de concurrir también, siquiera una vez por trimestre, a las reuniones de las Juntas Locales; y la de vigilar por el estricto cumplimiento de las leyes agrícolas. El abandono notorio de estos deberes puede causar la caducidad de los atributos de socio y necesariamente la pérdida del derecho de descuento de que se ha hablado antes.

El Consejo estará integrado por un Presidente y Secretario natos, que lo serán el Ministro de Fomento y el Director General de Agricultura respectivamente; y por diez socios elec-

tos por mayoría relativa, por dos años y reelegibles. Para el primer año el nombramiento de consejeros lo hará el Secretario de Fomento. El Consejo tendrá reuniones quincenales en el Ministerio de Fomento. Allí, dice el proyecto, sus miembros podrán presentar sugerencias y proyectos que estimen necesarios o de utilidad para el progreso agrícola, formularán críticas y propondrán modificaciones a toda disposición legislativa o gubernativa que les parezca inconveniente o innecesaria; y después de discutir lo propuesto, el Consejo emitirá un voto que, sometido al criterio del señor Presidente de la República, podrá, por su medio, si merece su aprobación, ser presentado al Congreso.

Se impone a los consejeros la obligación moral de estudiar, en el radio de su especial acción e influencia, la opinión pública y de hacerse eco de la misma si la juzgaran acertada; también la de señalar las necesidades más urgentes de los campos en que tienen sus intereses o de que puedan tener informes fidedignos. Además, en sus reuniones quincenales «el Consejo conocerá de todo asunto agrícola importante y discutirá toda sugerencia, crítica, propuesta, etc., etc. que hubiere hecho la prensa nacional».

La falta de asistencia de un miembro de Consejo a tres sesiones sin justa causa, producirá su cesantía; y si falta a más de la mitad de las asambleas quincenales en el año, perderá su derecho al descuento de quince por ciento en sus pedidos, mejor concedida a los consejeros por su carácter.

Se estipula que la intervención de la Asociación en los asuntos agrícolas, ganaderos o industriales anexas, no tendrá carácter ejecutivo, sino exclusivamente consultivo. Para terminar diremos que el plan del señor Van Der Laet se resiente de exceso de oficialismo y que la tendencia práctica de la Asociación Costarricense de Agricultura, por el contrario, debería ser la de darle, por lo menos poco a poco, la mayor soltura a ese organismo, para que su futura cooperación con el Estado sea tanto más activa, cuanto más libérrima. Cabe algún retoque en este sentido; así como proveer que los descuentos prometidos se otorguen a los socios por acuerdo de la Asamblea general; y que los miembros de la sociedad sean todos y cada uno propagandistas militantes de los ideales y medidas de ésta en su respectiva jurisdicción.

### Aclarando una información acerca del incendio en Puntarenas

Nuestro Ajente en Puntarenas nos pidió ayer por teléfono que le fuéramos presente, como en efecto lo hacemos ahora, que él no es el autor de la crónica que se publicó en nuestra última edición acerca del incendio ocurrido en aquel Puerto. También nos pide que le aclaremos en el sentido de que es inexacto que la policía diera cincha durante el siniestro, pues se concretó a resguardar el orden sin acudir a procedimientos de violencia y a ayudar a extinguir el fuego. Con gusto hacemos las aclaraciones indicadas.

# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

**Cumpleaños**

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Edith Calzada de Ausborn, doña Elisa Lara de Rivas, señorita Eloísa Bonafil y don Warren Joaquín Ross Bonilla.

**Fechas matrimoniales**

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Jorge Fernández Bolandi y doña Elena Martín Montenegro, (1915).

**Recordatos**

Cumplen años hoy de haber fallecido: Federico Volio Tinoco, (1890); Raúl Murillo Rodríguez, (1917); José Rodó Acosta, (1915); María Teresa de Landergree, (1912).

**La boda González-Quesada**

En la mañana del miércoles pasado se efectuó en la Parroquia de La Merced la ceremonia matrimonial de don Francisco González Acosta y la señorita Mercedes Quesada Acosta, quienes recibieron la bendición del Sr. Cura Parroquial Presbítero don Rosendo de Jesús Valenciano. Actuaron como padrinos don Roberto González Acosta y la señorita Marina Acosta Ruiz, don José Luis Artavia y doña Flor María Sagura de Artavia, don José Francisco Quesada y señorita María Solano.

Después del acto religioso se sirvió un café en la casa de don José Acosta y de su señora esposa doña María Ruiz de Acosta. Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros votos.

**Del hogar Castro-Suñol**

El estimable hogar de don Renato Castro Beeche y su señora esposa doña María Romagosa se encuentra de gala con el nacimiento de su primogénita. A los dichos padres enviamos nuestra congratulación y deseamos para la recién nacida todo género de ventura.

**D. Humberto Aguilar**

En la Clínica del Dr. Figueres ha sido operado con bastante éxito don Humberto Aguilar por los Drs. Rojas, Pupo y Figueres. Dichosamente la operación practicada ha dado muy buenos resultados y el estado de salud del paciente es bastante satisfactorio.

**La Boda Alfaro-Escalante**

En la parroquia de La Merced se han presentado para contraer matrimonio don Marco Tulio Alfaro López y la señorita María del Rosario Escalante Herrera. En dicha parroquia se corren las respectivas amonestaciones. Anticipamos nuestros votos de ventura a los jóvenes prometidos.

**La boda Rucavado-Soto**

Dentro de poco debe efectuarse en esta capital en la Parroquia de La Merced, la ceremonia matrimonial del Sr. don José Angel Rucavado Araya y la señorita María Aurelia Soto Rodríguez.

**Mañana no habrá te**

Con motivo del Guild de Santa Ursula, mañana sábado no habrá te en los salones de San José Golf Club.

**Doña Carolina de Povedano**

Después de haber guardado cama por varias semanas se encuentra mejor, y ha entrado en un período de franca convalecencia, doña Carolina A. de Povedano, esposa del caballero don Tomás Povedano. Nucho nos alegramos del restablecimiento de la estimable dama.

**Cena de fin de año**

En el Hotel Francés se hacen los preparativos para efectuar la noche del 30 de los corrientes una suntuosa cena durante la cual posiblemente se bailará.

**Enfermos**

Guarda cama el Dr. don José Joaquín Jiménez Nuñez. —La señorita Arabela Ulloa se encuentra enferma desde antier. —Delicado de salud se encuentra el Dr. don Mateo Fournier.

**Amonestaciones**

En la Parroquia de La Merced se corren las amonestaciones de Rafael Siles Rivera, y Edelmira Gamboa Rodríguez, Ramón Vargas Vargas y María Cristina Sánchez Herrera, Adán Saborío Arguedas y Lidia Carvallo B., Ricardo Hernández y Arabela Barahona Madriz, Ramón Mora Chacón y María Josefa Bonilla Chacón.

**D. Aurelio Güell**

Ha sido trasladado de la clínica del Dr. Figueres a su casa de habitación ya restablecido de la grave dolencia que le aquejó en días pasados, el caballero don Aurelio Güell G.

**La comida de anoche**

En el salón comedor del Hotel Francés se efectuó una comida que los señores Mario Fernández Pacheco, José Rafael Acuña Zeledón, Guillermo Hope Alfaro, José M. Araya Coronado, Raúl Acuña Castro, Nicolás Rojas M. y Carlos Solano, graduados como Contadores Mercantiles en la Escuela Manuel Aragón, obsequiaron al cuerpo de profesores del establecimiento.

La fiesta resultó muy lucida.

**La boda Castro-Acosta**

El 7 de diciembre próximo se efectuará en la Parroquia de la Dolorosa la ceremonia matrimonial de don Ramiro Castro Castro y la señorita Argentina Acosta Ruiz. Anticipamos nuestros votos de felicidad a los futuros esposos.

**La boda París-Rodríguez**

El 20 de diciembre próximo se efectuará en la ciudad de Puntarenas la ceremonia matrimonial de don Adolfo París con la señorita Aida Rodríguez, Anticipamos nuestro saludo a los jóvenes prometidos

**De Puntarenas**

Han llegado a esta capital del puerto del Pacífico doña Emilia de Santos, señoritas Amelia Guerrero y Ernestina Mora don Alberto Faith, don Luis Gámez, señorita María Murillo, don Raúl Jiménez y su señora esposa doña Ernestina.

**Viaje del Lic. Anderson**

Mañana sábado en el tren ordinario de la mañana saldrá con rumbo a Limón para embarcarse en la misma tarde a Colón de tránsito para Lima, Perú, nuestro distinguido amigo el Lic. don Luis Anderson, delegado de Costa Rica al Tercer Congreso Científico Panamericano, a quien acompañarán su señora esposa doña Luisa Montealegre de Anderson y su hija la señorita Isabel. Sus numerosas amistades se preparan a hacerle una cordial despedida a los viajeros.

**Natalicio**

Ayer celebraron la fecha de su natalicio don Carlos Enrique y don Jorge E. Montero, activos empleados de los talleres en que se edita este diario. Nos complacemos en enviarle nuestro parabién.

**Enfermos**

—Don Eloy Castro Director de la Revista Telegráfica, ha estado enfermo de cuidado. —Ha mejorado don Francisco Solera. —Don Porfirio Castro ha restablecido de la dolencia que lo aquejó en días pasados. —Doña Margarita T. de Ortiz ha continuado mejor de la operación que le fue practicada hace poco.

**En mejoría**

La señorita Amelita Montealegre Rohmoser, que fué sometida a una operación en la Clínica de los Drs. Vctory y Pacheco, ha entrado en un período de franca mejoría. Antier abandonó la cama por algunas horas y en breve será trasladada a la casa de su familia.

**Balles del Club Internacional**

Un grupo de jóvenes entusiastas por el baile organizan los que han de efectuarse durante las noches de las fiestas de fin de año en los salones del Club Internacional, después de las retretas, y a los cuales podrá concurrirse con traje corriente. El programa musical estará a cargo del Maestro Repeto.

**Gran surtido de medias**  
 Varios estilos y colores  
 PARA NOCHE BUENA  
 Artículos para familia  
 Luis Vanni y Co. — Teléfono 788  
 Av. Central

**Baile social en en los baños de Puntarenas**

Hace algunos días el caballero don Manuel Rivera M. en asocio del Sr. Jorge García organizaron un baile para despedirse de este invierno que ha tenido a Puntarenas sumida en la mayor tristeza, y el cual se efectuó el sábado 22 del corriente en el espacioso salón de los baños, dándose cita un sinnúmero de señoritas y caballeros.

La acreditada orquesta de la Sra. Ester Montes de Oca de Molina fué muy aplaudida.

Entre las concurrentes pudimos anotar las siguientes:

Srtas. Clemencia Matarrita, Ana María Somarribas R., Rita Somarribas R., Isabel Delgado Modesta Centeno, Nena Ramirez, Juanita Bustillos R., Elisa Díaz, Claudia Bustillos R., Julia Salgado, Ernestina Reyes, Teodora Contreras, Evangelina Contreras, Lia Acevedo, Tina Alvarado y Consuelo García.

Caballeros: Carlos H. Carballo, Víctor Rizo, Mercedes Platero Anibal, Hernández, Víctor Aguilar E., Marcial Lanzas, Ricardo Montagné, Fernando Hernández, Gonzalo Araya, Juan Guardiola, Miguel Molina, Roberto Quirós, Fernando Ponce, Claudio Acuña, Alejandro Acevedo, Reinaldo Bonilla, Gilberto González, Socorro Martín, Manuel Rivera M., Jorge García y otros muchos que no nos fué posible anotar, a quienes les pedimos nuestras excusas.

La cantina no dejó nada que desear, siendo atendida por su dueño don Ramón Araya.

# Todas las mujeres

deben cuidar sus cabelleras

usando específico BENGURIA

que detiene la caída del pelo, hermoseando el existente y haciéndolo crecer rápidamente.

Extermina la CASPA y fortifica el cuero cabelludo, desinfectándolo.



usando Especifico BENGURIA

desaparecerán LAS CANAS, sin necesidad de cosméticos ni tinturas, porque mis Especificos son compuestos a base de vegetales de la rica flora boliviana.

En el tocador de toda dama elegante y para el baño de la cabeza nunca debe faltar

**ESPECIFICO BENGURIA**

Vale más una hermosa cabellera natural que una melena lisa masculinizada. Si quiere tener largo y ondulado el cabello, prevenir la calvicie y canicie y hacer desaparecer la fastidiosa CASPA comience a usar hoy mismo el maravilloso

**ESPECIFICO BENGURIA**

De venta en el Hotel Francés Avenida Central, Frente a la Librería Sauter y Co. — No se cobran exámenes.

J. Adolfo Benguria B.

**El Play Ground de la Plaza de la Merced**

Está ya al terminarse el Play-Ground que se está colocando en la Plaza García Flamenca en cuyo honor se ha establecido este gimnasio para la juventud de aquel vecindario y de la ciudad entera.

La colocación de estos aparatos se ha efectuado sólidamente con el fin de evitar en lo posible las desgracias, y será aquella plaza uno de los lugares de diversión del mundo infantil josefino.

Ayer, a pesar de no estar inaugurado oficialmente, había una cantidad enorme de chiquillos de todas condiciones sociales recreándose en los aparatos que han sido ya colocados.

**El cuadro artístico nacional visitará las ciudades de la República**

El cuadro Artístico Nacional, que tanto éxito ha alcanzado en esta capital, ha sido llamado de varias ciudades y pueblos de la República con el fin de que actúe en los salones teatros de estas poblaciones.

El sábado próximo deben salir para Turrialba en donde representarán con variado programa esa noche y el domingo.

Seguirá luego para Limón en donde darán otras funciones, y luego visitarán las ciudades de Heredia, Alajuela, Grecia, San Ramón, Esparta y Puntarenas.

En el mes de enero próximo irán a la provincia del Guanacaste. Posiblemente serán contratados para las fiestas del Centenario de Nicoya.

Campo ajeno

# Enérgica protesta de la Junta de Educación de Santiago de Puriscal

En "La Nueva Prensa" del 18 de los corrientes y en un artículo que se titula "Justicia al mérito" se habla de un hermoso edificio escolar construido en esta villa bajo la dirección y cuidado del señor don Eliseo Brenes Montero.

Nosotros, como miembros de la Junta Escolar de este centro, nos asociamos a la formal protesta que hace el pueblo todo, por la ignominia del señor Brenes cuando tiene la desfachatez de hacerse honor con la farsa más grande que darse pueda.

¿Dónde está ese hermoso edificio construido por tan notable arquitecto?...

Esta es la pregunta colectiva del pueblo ante tal osadía. Lo que si está muy a la vista y constituye la iracunda protesta general, es el ingente gasto de...

9000 (nueve mil colones), gasto hecho por el señor Brenes en la construcción de un galerón donde desgraciadamente han tenido nuestros escolares que soportar las inclemencias del tiempo para poder recibir las lecciones.

Si, estimables lectores, oído bien; un galerón mal construido es toda la obra del señor Brenes y que cuesta al pueblo 9000.

¿Qué nos dijo el Delegado de la Inspección de Construcciones Escolares en su reciente visita a nuestro galerón? su desencanto fué tal y su opinión tan acertada y terminante, que no requiere vuelta de hoja y que en síntesis es esta: "Esta construcción es propia únicamente para rociar la gasolina y darle fuego".

¿Qué les parece lectores? ¿Y los estudios de arquitectura del señor Brenes adónde irán a aparecer con semejante dictamen?

Dice también el señor Brenes que él consiguió los 9000 para la construcción del susodicho edificio. Bien es sabido en esta localidad que el Lic. don Carlos Díaz Barquero consiguió igual suma para el mismo fin. Según eso se consiguieron 18.000 y sólo se entregaron en la Tesorería respectiva 9000 Cabe pues preguntar cuál de estos dos señores esfumó los otros 9000.

Ya que la Secretaría de Educación se está interesando por reconstruirnos el mostrenco galerón, y a la vez pide informe a esa Junta acerca de la inversión de tan fuerte suma, es lógico que la Secretaría llame al señor Brenes a fin de que rinda cuentas pues debe recordar dicho señor que mucho le satisfizo asignarse 20 (veinte colones) de sueldo por semana, dándose el taco de llamarse director del trabajo, amén del sueldo que le daba el Gobierno como Director de la Escuela y que consta en el libro de cuentas que conserva esta Junta. ¿El Reglamento facultará a un mentor para que actúe tan cínicamente?

Un verdadero héroe es el señor Brenes. Para enaltecer su figura valerosa, muy plausible sería erigirle una estatua en donde está "La Polar", análoga a la del Erizo en Alajuela, que aparezca con un tea en la mano, en actitud de cumplir con el undécimo mandamiento: "Destruir los bienes ajenos."

Carlos Charpentier Zúñiga, Presidente.—Rafael Trejos M., Vicepresidente.—Ascensión Jiménez, Secretario.

Puriscal 24 nov. 1924.

## La pensión para don Salvador Gutierrez B.

A moción del Representante don Ernesto Ortiz Odio, el Congreso Constitucional ha decretado una pensión para don Salvador Gutiérrez Bolandi, uno de los más antiguos servidores del Estado.

El decreto correspondiente, sancionado por el poder Ejecutivo, fué publicado el martes 25 de los corrientes y en él se le concede al expresado Sr. Gutiérrez Bolandi una pensión vitalicia de 200.00 mensuales.

En el expediente respectivo se encuentran magníficos atestados de la labor llevada a cabo por el Sr. Gutiérrez Bolandi en el Gobierno desde la Administración del General D. Tomás Guardia, en que fué escribiente del Ministerio de Gobernación, siendo Secretario de Estado el Dr. Machado, hasta la fecha.

Fué escribiente también en el Ministerio de Hacienda, siendo Ministro don Mauro Fer-

nández, y después pasó a servir el cargo de Auxiliar de Oficial Mayor de la Secretaría de Justicia. Pocos meses después fué nombrado para este último puesto en la Administración del Lic. don Bernardo Soto.

Desde entonces ha desempeñado dicho cargo con actividad y celo.

Hace poco cumplió 45 años de servicios en la Administración Pública por lo cual nos parece muy justa y merecida la pensión acordada.

Nació el Sr. Gutiérrez Bolandi en esta capital el 27 de Octubre de 1859, siendo sus padres don Salvador Gutiérrez García y doña Cayetana Bolandi Hidalgo.

Nos complace mucho el reconocimiento que se ha hecho de sus méritos y hacemos votos sinceros por su futuro bienestar.

## Postales!! Postales!!

### Desnudos artísticos en cepia y a colores

Gran surtido de tarjetas postales ofrecidas a un precio extraordinariamente bajo. Estas tarjetas son de un material inmejorable, de las que se venden a cinco y a diez centavos oro cada una. Tenemos más de mil surtidos diferentes, así es que con un pedido de 10.000 mandamos diez de cada una.

Nuestros surtidos son extremadamente artísticos e incluyen lo mejor que se conoce en desnudos, caras, paisajes, marinas, etc. etc. Mande su pedido hoy mismo y aproveche esta gran oportunidad.

Indique en su pedido si quiere postales en Copia, Blanco y Negro, a Colores o Surtidos. Los precios son iguales para todos los acabados.

TODOS LOS PEDIDOS TIENEN QUE VENIR ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Examine los precios, compárelos, y comprenderá lo que esta oportunidad significa.

100 tarjetas por . . . . .	\$ 0.75
500 tarjetas por . . . . .	3.00
1000 tarjetas por . . . . .	5.00
5000 tarjetas por . . . . .	20.00
10000 tarjetas por . . . . .	30.00
20000 tarjetas por . . . . .	40.00

SATISFACCION GARANTIZADA O SU DINERO LE SERÁ DEVUELTO

Mande hoy mismo su pedido porque estos precios son de introducción y pronto serán subidos. Nosotros pagamos todos los gastos y también los derechos en el primer pedido. TODOS LOS PRECIOS SON EN ORO AMERICANO Y TODOS LOS PEDIDOS TIENEN QUE VENIR ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

GRATIS

Con cada 5000 tarjetas enviaremos nuestro hermoso album de 100 páginas, con cantos dorados, enteramente gratis.

Mande hoy mismo su pedido. Adjunte un cheque o giro postal y recibirá sus tarjetas a vuelta de correo. Escriba a ROCCAFLUR BROTHERS, P. O. Box 1225, Chicago, Ill., E. U. A.

## LA OPINION

### Cupón A

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

### Cupón B

Recorte este Cupón y envíelo a nuestras oficinas

Remito a ustedes la suma de 9.00 para que me suscriba a "La Opinión" durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925.

Con el recibo cancelado me enviarán ustedes DOS boletos para el Sorteo de Navidad.

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_

## La Fiesta del Maestro en Heredia

El viernes veintiuno, el personal de las escuelas Joaquín Lizano, Nicolás Ulloa, Rafael Moya y Braulio Morales, de esta ciudad, celebró la fiesta anual llamada del Maestro, la que en esta ocasión fue consagrada a los antiguos compañeros hoy retirados.

Los maestros jubilados en buen número, los más ancianos venerables, fueron objeto de muchas atenciones y agasajos, pues se les dedicó una asamblea con la concurrencia de los escolares de la ciudad, que resultó muy lucida, y luego se les sirvió un suculento café, sentándose a la mesa todos los maestros, esto es, el elemento docente y los que ya pasaron a la reserva, encanecidos después de una labor de más de treinta años.

Esta feliz iniciativa obtuvo la finalidad que perseguía: despertar en los viejos servidores el recuerdo de mejores tiempos, de los mejores años de su vida dedicados a la más noble de las carreras, porque no hay un solo maestro que no sienta la nostalgia de la escuela cuando de ella se retira para no volver.

Cuántos de los allí presentes sintieron vibrar las fibras más íntimas de su alma al oír el rumor producido por la chiquillería!

Qué de recuerdos acuden a la mente de los maestros alejados del aula cuando se acercan a los que están laborando con su grupo de alumnos. Rejuvenecen sus entusiasmos por aquella labor que ellos hicieron y quisieran volver a comenzar! Por ese rato tan feliz que se les proporcionó, todos dan las gracias más expresivas.

He aquí el programa de la fiesta:

- I. ESCUELA NORMAL
- II. Orquesta.
- III. Ofrecimiento, señor B. García.
- IV. América y el Maestro.
- V. Juego con arcos.
- VI. Dramatización.
- VII. Orquesta.
- VIII. El Niño.
- IX. La Zosa y el Pololo.
- X. El Maestro.
- XI. Orquesta.
- XII. Lectura.
- XIII. Himno a don Mauro Fernández.

MAGISTER

## Crema Bestoval

Es maravillosa

Limpia y pule todos los metales, mármoles, vidrio labrado, lava las tazas para excusados etc. y todas las joyas y prendas hechas con dichos metales.

De venta: Botica Francesa y otras farmacias, Ferreterías y Almacenes.

THE BESTOVALL Co.

854 Bay St. New York

Missal Jiménez M. Representante

Homenaje a los Compañeros

### He aquí la oportunidad

#### de comprar un buen reloj a un precio muy bajo

Para introducir en ese país nuestro magnífico surtido de relojes ofrecemos estos hermosos relojes de la bien conocida marca "HELGIN" a un precio que permitirá a todos comprar uno de estos relojes que son el orgullo de quienes lo poseen.

RELOJ PARA CABALLERO garantizado por 25 años modelo plano, grabado a mano; oro chapeado de 14 kilates y oro macizo de 14 kilates, blanco, verde y amarillo. Máquina de 17 joyas, tres ajusta mientos y regulador de patente. La carátula es plateada con números negros y manecillas de acero azul de fantasía.

Este reloj es de gran precisión y de una apariencia tan elegante que nosotros garantizamos la más completa satisfacción. Garantizamos también que nuestros precios no podrán ser iguales en ninguna otra parte. NOSOTROS VENDEMOS AL COSTO PARA ACREDITAR NUESTRA CASA. Enviamos estos hermosos relojes en un bonito estuche de cuero forrado de seda a los precios siguientes:

Oro chapeado de 14 kilates . . . . .	\$ 10.50
Oro macizo de 14 kilates . . . . .	22.00

RELOJ DE PULSERA para señora, garantizado por 25 años, modelo extra plano, rectangular de gran novedad y elegancia; caja grabada a mano, corona de zafiro, oro chapeado de 14 kilates, oro macizo de 14 kilates, y platino. La carátula es plateada con números negros y manecillas de fantasía. La marca "ELGIN" es una garantía de la calidad de estos relojes. Nosotros garantizamos que nuestros precios son mucho más bajos, y que no pueden ser iguales en ninguna parte. En caja de cuero forrada de seda, a los precios siguientes:

Oro chapeado de 14 kilates . . . . .	\$ 7.50
Oro macizo de 14 kilates . . . . .	15.00
PLATINO . . . . .	30.00

Aproveche esta gran oportunidad y mande su pedido hoy mismo por que estos precios son de introducción y pronto serán subidos. TODOS LOS PEDIDOS TIENEN QUE VENIR ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE Y NOSOTROS PAGAMOS TODOS LOS GASTOS DE ENVÍO Y LOS DERECHOS EN EL PRIMER PEDIDO.

Satisfacción garantizada o su dinero le será devuelto

GRATIS

Con cada reloj para caballero enviamos, enteramente gratis una bonita cadena de oro chapeado de 14 kilates, y con cada reloj, para señora una hermosa y elegante pulsera de oro chapeado de 14 kilates, estos regalos valen cuando menos \$ 4.00 cada uno.

SEÑORES COMERCIANTES

En pedidos por docenas de los relojes arriba descritos damos su descuento de 30%. Pida una docena hoy mismo y estamos seguros que al recibirla nos pedirá cuando menos una gruesa más. NOSOTRO PAGAMOS TODOS LOS GASTOS DE ENVÍO Y LOS DERECHOS EN EL PRIMER PEDIDO.

SOLO LOS PEDIDOS QUE VENGAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE SERÁN ATENDIDOS. Mande su pedido hoy mismo

Saque un giro postal o un cheque y escriba a

ROCCAFLUR BROTHERS, P. O. Box 1225, Chicago, Ill., E. U. A.

### AVISO

## Remate de sillas

El Comité de OTROS FESTEJOS se procederá al remate para el derecho de colocar sillas en el Parque de Morazán, durante los ocho días de las Olimpiadas que principiarán el 25 de diciembre entrante y terminarán el 1.º de enero próximo.

El remate tendrá lugar en la puerta exterior de las Oficinas de La Tribuna el sábado próximo a las veinte horas (8 p. m.). El que quiera hacer postura ocurra.

Es de advertir que el rematario no podrá cobrar derecho alguno por los asientos de concreto que están dentro de los parques, ni en los poyos de los mismos.

El valor del remate será al contado

San José 26 de noviembre de 1924.

POR EL COMITE

Chas Wite Jr., Presidente : Francisco M. Núñez, Srío.

## Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin. Safe Co.

Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTA CRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 1058 San José, Costa Rica. Apartado 653

Nota editorial

# La verdad ante todo

Entre las declaraciones del señor Presidente de la República acerca del asunto con Panamá y que fueron publicadas ayer, figuran las que a la letra dicen:

"Lo ocurrido es muy sencillo. Dimos a don Buenaventura Casoria el encargo de conversar en Panamá informalmente con personas dirigentes de aquella República sobre la posibilidad de concluir de un modo amistoso nuestra desavenencia sobre la demarcación de la frontera. Desde la conquista hasta el incidente de Coto fueron siempre amistosas y de familia las relaciones de costarricenses y panameños. Sobre todo lo fueron así durante los últimos años, anteriores a 1921. Lazos de amistades y lazos comerciales formaban una urdimbre de acercamiento, cada vez más estrecho. Nuestro pasado y nuestras mutuas conveniencias tienen que sobreponerse a querellas de límites, esa enfermedad de crecimiento que ya casi pasó para estos países, vástagos de la monarquía española. No es posible que el 12 de octubre lo destinemos a la fiesta de la raza; y que desde el día siguiente nos miremos los vecinos como se miraban cristianos y moros durante la reconquista. Nuestra prensa, en esta ocasión, debería ponerse al mismo tono de la panameña que yo le leído. Soplar sobre animosidades es fácil; pero la llama que surge no ayuda, sino lo contrario, a solventar dificultades."

Es típico del señor Presidente Jiménez, en esta su segunda Administración, tratar todas las graves cuestiones del Estado con un desparpajo aterrador. Las palabras que acabamos de copiar son buena prueba de nuestro aserto. Con el envío del Sr. Casoria a Panamá, y con la misión que tuvo a bien confiarle, y con el resultado obtenido en ella, ha dado el Lic. Jiménez un traspie que ha sido censurado hasta por sus partidarios y admiradores más ciegos; sin embargo, dejándose arrebatar por su intolerante e intolerable soberbia, no quiere reconocerlo; y en el afán de justificarse y de demostrar una vez más su infalibilidad de Gobernante y de estadista ante el pueblo costarricense, no tiene en este caso miramiento alguno en arrasar hasta con la historia nacional, para hacer sobre sus ruinas afirmaciones doctorales, pero falsas, que le permitan, al calor de los sofismas que son su arma favorita y ya exclusiva de combate, reparar la magna avería que sufren sus prestigios, mientras azuza sobre los escritores independientes que aquí trabajamos por la honra y el bienestar de Costa Rica, nuestra patria, la pequeña jauría palaciega de los plumarios extranjeros que con sus menguados silencios oportunistas o con sus fraseologías calcadas en la «voz del amo» se aventuran a pretender darnos, a nosotros, lecciones de patriotismo o de discreción patriótica, en debates, como el presente, de vital importancia para la salud de la madre común que nos vio nacer y cuyos intereses supremos hemos defendido, defendemos y defenderemos siempre, por encima del encorvado espinazo servil de los advenedizos de la prensa, esclavos de la conveniencia oficial.

Dice el señor Presidente de la República que desde la conquista, hasta el incidente de Coto, fueron siempre amistosas y de familia las relaciones de costarricenses y panameños. Negamos. Durante la conquista, durante la colonia, Panamá, aun cuando tuvo su Audiencia propia, fué parte integrante del Virreinato de Santa Fe; y después de la independencia fué parte de Nueva Granada y luego departamento de Colombia hasta su secesión acaecida el 3 de Noviembre de 1903. En cualquier momento en que hasta 1903 hablemos de Panamá, políticamente considerada, tendremos que hacerlo, para ser fieles a la verdad, conceptuándola no como una entidad soberana, sino como una dependencia de la gran nación de que formó parte; dependencia en la cual refugió, para cualquier género de apreciaciones históricas, especialmente en cuanto a límites, la actitud de su Gobierno central, así como refugieron en ella, una vez independizada, y a modo de haber hereditario, los que Colombia

sustentaba como derechos suyos en la controversia de fronteras con Costa Rica.

Va veremos enseguida que, a pesar de la despampanante declaración presidencial, no fueron «siempre amistosas y de familia» las relaciones que hasta 1903 nos ligaron a nuestros vecinos del Sur; pero como el Lic. Jiménez agrega que «sobre todo lo fueron así durante los últimos años anteriores a 1921», nos apresuramos a negar de nuevo, porque precisamente en los años anteriores a 1921, precisamente en los siete años inmediatamente anteriores, o sea desde 1914, fecha del Laudo White, Panamá mantenía sobre nuestro país la injuria de su desconocimiento total de ese Fallo y detentaba, ya sin poder apoyarse en el statu-quo de 1880, último establecido entre Costa Rica y Colombia según el Tratado Castro-Quijano Otero, el territorio yacente entre Punta Burica y las inmediaciones del río Golfito que nos había sido definitivamente asignado por dos sentencias arbitrales y que en uso de nuestro legítimo derecho reivindicamos durante la Administración de don Julio Acosta. Si «lazos de amistades y lazos comerciales formaban una urdimbre de acercamiento, cada vez más estrecho» entre Costa Rica y Panamá, como dice el Presidente Jiménez, esos lazos, para los costarricenses amantes de la justicia y de la dignidad nacional, no podían pasar de ser otra cosa que una sospechosa y venenosa pepitoria, toda vez que la inmoralidad internacional de Panamá los iba rompiendo una y cien veces en el camino de las perfidias al repudiar, como lo hizo una y cien veces y lo sigue haciendo aún, los arbitrajes en que comprometió su honor.

«Nuestro pasado,—añade el Lic. don Ricardo Jiménez—y nuestras mutuas conveniencias tienen que sobreponerse a querellas de límites, esa enfermedad de crecimiento que ya casi pasó para estos países, vástagos de la monarquía española.»

Perdone el señor Presidente de Costa Rica que le hagamos alto en su disparadero. Si la cuestión es sobreponernos nosotros los costarricenses a querellas de límites, que para nosotros son y han sido siempre causas de justicia imponderable, habría un medio fácil: entregarnos atados de manos a la voracidad del vecino; eederles nuestro derecho; aceptarles la línea que nos impongan; renegar de nuestra integridad territorial; pero para eso no valía la pena de que hubiésemos nacido a la vida libre; para eso no valía la pena de que don Ricardo Jiménez hubiese disputado el Poder...

Y en cuanto a la enfermedad de crecimiento, no es posible por cierto hablar a Costa Rica de ese morbo, pues nunca lo ha padecido; nunca ha querido tener más de lo que es suyo; jamás ha arrebatado en tiempo alguno una pulgada de tierra ajena a nadie, en ninguno de los rumbos de la rosa de los vientos. Ha sido víctima, por el contrario, de aquel mal funesto, fuente de tantas desgracias para la humanidad; y la historia va a decirnos cuán ingentes fueron en la época de su mayor desvalimiento los despojos con que extrañas manos cercenaron su hispánica heredad. No diga, pues, el hombre que nos gobierna hoy, que estemos enfermos de codicia territorial los costarricenses; ni lo estamos, ni lo hemos estado jamás. Pletóricos de razón, sí; llenos de verdad, sí; colmados de derecho y justicia para defender hasta la muerte la línea Loubet-White, sí; pero eso no es enfermedad de crecimiento. Eso es salud en el alma de este pueblo noble y generoso, fiel a sus compromisos internacionales, leal a su juramento solemne de mantener en alto el honor de la República.

Vamos ahora a la comprobación histórica de cuanto hemos dicho en las líneas que anteceden; mas como nuestra exposición ha de ser larga y documentada y ya el presente editorial nos ha ocupado el espacio disponible por hoy, suspendemos nuestra replica, para entrar mañana en los dominios de la historia, a recoger las enseñanzas del pasado que el Lic. Jiménez echa en olvido con ligereza lamentable, desorientando la opinión pública en momentos en que un estruendoso fracaso de su Gobierno, obliga antes bien a orientarla decididamente, en expectativa del desarrollo que estos acontecimientos puedan tener en el porvenir.

## Labores Parlamentarias

### Fué aprobado en tercer debate el proyecto de Ley sobre Sociedades Mercantiles

A las 15 horas se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Volio. Se aprobó el acta anterior. El Rep. Araya hizo una indicación para entrar a conocer del dictamen sobre la Colonia Palmareña.

#### Ley de Sociedades Mercantiles

Al discutirse el Art. 151 de la Ley de Sociedades Mercantiles, el Rep. Odio hizo moción para «que no se inscriba ninguna compañía naviera si no se presenta con el poder, una constancia que expedida por el respectivo Cónsul de Costa Rica o a falta de éste por el de una nación amiga, de estar constituida y autorizada conforme a las Leyes del país de su domicilio principal y además una relación ortogada como adicional, sin timbre, por el propio apoderado donde sumariamente se exprese el objeto de la compañía que representa, cuál es su capital y aseguro, quiénes sus personas y domicilio y facultades de sus representantes.»

Queda abrogada la adición a que se refiere la Ley No. 42 de 15 de Nov. de 1923 y adicionado el Art. 151. Cortés León:

Tiene celos. Cree que la fórmula no llena las necesidades del caso. Considera que convendría una fórmula general.

Odio no tiene inconveniente porque se amplíe.

Arias. Su idea es que las compañías paguen sus derechos fiscales por el volumen de negocios que tienen en el país.

Sin embargo teme que las compañías burten la ley reduciendo su volumen. Para el control del caso indica como conveniente la mediación del Ministerio de Hacienda.

También acepta la fórmula del Rep. Odio, siempre que sea general.

Ortiz Jorge.—Dice que la moción del Rep. Odio se puede prestar para defraudaciones del Fisco.

Al efecto hace indicaciones. Hace hincapié en la conve-

nencia de señalar las demás compañías

Arias.—El Rep. Ortiz tiene razón. La cuota es arbitraria. Debe tomarse en cuenta la conveniencia de que las compañías no abandonen el país y se inscriban debidamente.

Insiste en que se debe proceder a darle intervención a la Secretaría de Hacienda a fin de controlar debidamente el caso. Odio.—Defiende su tesis.

Arias.—El caso señalado por el Rep. Odio lo contempla en el artículo 5.

Piensa que debe ser otro el proceder y no hacer confusiones.

Presidente.—Debe votarse el dictamen en tercer debate y hacer las objeciones en la discusión detallada.

Leiva.—No acepta la idea de la intervención del Ministerio de Hacienda. Apoya la idea del Rep. Arias en lo que se refiere al impuesto Fiscal. Continúa la discusión entre los señores Odio, Arias, Presidente y se aprueba el proyecto en tercer debate dejándose para hoy la discusión detallada, lo mismo que la moción Odio.

#### Ley de Juzgado

Se discute en tercer debate el proyecto de reforma a la Ley del Juzgado de lo Contencioso Administrativo.

Se aprueba definitivamente.

#### Pensión

Se aprobó en segundo debate el proyecto de pensión a José Lorenzo Zumbado;

#### Contrato de banano

En tercer debate y después de algunas objeciones de los señores Fernández R y Chaves se aprobó el contrato para el cultivo de banano en la zona del Pacífico. En la discusión detallada intervinieron los señores Arias, León Herrera, Rivera, Chaves, Fernández Rodríguez, Briceño.

Aprobáronse con algunas modificaciones los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, del contrato. Se levantó la sesión.

## Para Navidad regalaremos una VICTROLA

(o 25 dólares en discos "Victor")

a la persona que resulte favorecida en el sorteo que se hará el 23 de Diciembre próximo  
Por cada dos discos que Ud. compre se le dará un número para ese sorteo

### CONCURSO ALMOHADONES "VICTOR"

Por motivos especiales y para comodidad y conveniencia de los interesados en este concurso, les hacemos saber las siguientes modificaciones:

- 1) Los trabajos deberán entregarse en nuestro Almacén el 14 de Febrero de 1925 en vez del 19 y 20 de Diciembre próximo.
- 2) Quien obtenga el segundo premio tendrá derecho a conservar su trabajo.



Piza e Hijos

Distribuidores "Victor" para Costa Rica

### Amortización No. 1

de las ventas al crédito del fonógrafo

## El Nuevo Edison

Salió favorecido el

### Número 11

perteneciente a don Miguel Royo, de Curridabat. Sacó el número don Juan Trejos. Presenciaron el sorteo los señores Juan de Dios Jiménez Guardia, Roberto Faith, Juan Trejos, Pedro Iglesias, Max Bermúdez y R. Barronechea.

## ANUNCIESE UD. EN ESTE DIARIO

Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11.30 y de 2 a 3 Contigue al Teatro Variedades

Morrhual Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consuncción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado. En todas las Farmacias.

# La comunidad josefina y las instalaciones eléctricas

## Criterios que deben armonizarse

Cuando se trata del bien público no es posible que se ponga nadie, mucho menos los representantes del pueblo, a emitir opinión sobre planos indebidos como son los del interés particular.

De donde resulta inaceptable y digno de la más fuerte censura que los Srs. ediles, al ser interrogados sobre si la red de alambres que hoy cubre a San José debe o no ponerse bajo tierra, se encerrasen en el círculo vicioso de que las compañías establecidas no pueden hacerle frente a las erogaciones extraordinarias que se requieren.

Lo que tienen que preguntarse estos señores es otra cosa: ¿Conviene a la Comunidad que representen el servicio aéreo? ¿No es un peligro para todos la red de alambres que cubre a la capital? ¿No sería preferible entonces que se llevasen a cabo definitivamente las instalaciones subterráneas?

Contestadas las anteriores preguntas cabrían estas otras: ¿Puede la Municipalidad ordenar que esos trabajos se ejecuten al vencer dentro de un año los contratos existentes? ¿Hay manera de que no se malgaste en arreglo de calles el dinero de los josefinos, procurando que todos los trabajos se hagan simultáneamente? ¿Convendría más por el contrario macadamizar ahora las calles, invertir en eso enormes sumas y romper más adelante el macadam para enterrar los alambres de las compañías?

Es natural que las diferentes respuestas tengan que concordar, y es natural también que tirios y troyanos comprendan entonces la necesidad de que al respecto se armonicen todos los criterios y todos los intereses, por encontrados que parezcan.

En efecto, no se trata de hacer campaña contra nadie ni de arruinar a una empresa alguna, sino de resolver un problema que por fuerza tiene que resolverse.

Esta es la única posición en que deben colocarse tanto los municipales como las hojas de publicidad, cerrando los ojos ante los intereses creados y procurando hacer el mayor bien posible a los habitantes de San José.

Hemos publicado memoriales de la Compañía Nacional de Electricidad y de la Compañía Nacional Hidroeléctrica, ambos con puntos de vista contrarios.

Varias veces hemos así mismo escrito con amplitud sobre el particular, y ahora

nos sentimos obligados a manifestar que los municipales han obrado con ligereza extrema, no con criterio de estadistas, sino temiendo hacerle daño y defendiendo a capa e espada a las dos empresas de luz y fuerza que prestan actualmente sus servicios.

Puede defendérselas pero sin perjudicar a la comunidad, buscando la fórmula de que logren hacerse las nuevas instalaciones: consiguiendo verbigracia el dinero para ello en fáciles condiciones de amortización, a bajo tipo de interés, con toda la comodidad que sea posible conseguir.

¿Se le dificultará a estas poderosas compañías la consecución de un empréstito? ¿No creen los lectores que todo se arregla cuando hay buena voluntad y firme propósito de lograrlo?

Insistimos en repetir que siendo este un caso de necesidad imperiosa, de bien público, debe afrontarse con decisión, sin pleitos, sin duelos a muerte, pensando únicamente en armonizar, como ya lo hemos dicho, todos los criterios y todos los intereses.

Por eso criticamos hoy con dureza la moción de un municipio en el sentido de prorrogar por casi un cuarto de siglo, veinte años como quien dice nada, el derecho de mantener la instalación aérea en la forma desastrosa en que se hallan.

Y por eso felicitamos a la Facultad de Ingeniería que recomendó no dar esa prótropa.

El Dr. Vargas Araya di-

jo que con los ojos puestos en sus representados (¡la comunidad!) se oponía a las instalaciones subterráneas, porque tendrían que pagar un 50 por ciento más por el servicio de luz y fuerza.

Con semejante criterio habría hecho la guerra este señor a la instalación de cloacas, porque para los ciudadanos es más barato un excusado ciego que no uno de agua.

Y hubiera también condenado el sistema de cañerías, porque es preferible sacar agua de un pozo que pagar impuestos al Municipio.

El criterio de ese edil se parece al de nuestros famosos estadista otorgando enormes concesiones a empresarios extranjeros, sin que el país obtenga nada en cambio.

Pero dicen sin embargo que las dichas concesiones son muy buenas, en vista de que al ser explotadas consiguen trabajo obreros del país!

En resumen, sin prejuicios de ninguna clase, vencidos de que estas cosas deben estudiarse serenamente para bien de todos, seguros de que no ha de faltar dinero, si se busca, a los empresarios eléctricos para mejorar sus servicios y acabar con el peligro que pende sobre los habitantes de San José, damos fin a estas líneas haciendo votos fervientes porque alguna vez se ponga oído a lo que reclama el mayor número de contribución.

## La Junta de Caridad de San José rinde homenaje a la memoria del Dr. don Carlos Durán

El martes pasado se efectuó una reunión extraordinaria de la Junta de Caridad de esta capital, la cual fue presidida por el Lic. don Cleto González Víquez y con asistencia del Lic. don Alberto Echandi, Secretario, y de los Miembros Dr. don Daniel Núñez, don Fabián Esquivel, don Rafael Cañas, don Cipriano Herrero y don Adrian Collado. Don Félix Wiss se excusó de asistir debido a su improvisado viaje a la ciudad de Puntarenas, pero de antemano manifestó su conformidad y aprobación con el asunto que debía tratarse.

Se hizo constar el sentido fallecimiento del Dr. don Carlos Durán, Presidente, que fue de esa Junta, y por unanimidad de votos se dispuso tomar los acuerdos siguientes:

—Costear por cuenta de esta junta un busto del Dr. don Carlos Durán, de bronce o de

mármol, el cual será colocado en los jardines de entrada del Asilo Chapuí, establecimiento fundado bajo los auspicios del distinguido extinto.

2.—Nombrar una comisión integrada por los señores don Fabián Esquivel y don Rafael Cañas para que, en nombre de la Junta de Caridad, pasen a la casa de habitación de la familia doliente y presenten el pesar con que la Junta de Caridad ha visto desaparecer a quien durante medio siglo fue uno de sus principales colaboradores.

Esta acta se dejó definitivamente aprobada.

QUONG TAI CHONG & CO.  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores  
y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

## De Heredia

Sociales

A principios del mes de diciembre próximo regresará de Europa el honorable caballero don José Manuel Herrera su señora esposa e hijas.

De los E. E. U. U. ha regresado don Víctor Manuel Ruiz. Nuestro atento saludo.

De San José saludamos al joven Víctor Trejos h.

—De la misma capital estuvo en ésta el profesor don Miguel Obregón.

La sociedad Herediana lamenta con profundo pesar la inesperada desaparición del sabio doctor don Carlos Durán, a quien Heredia debe grandes servicios.

Nuestra profunda condolencia a la honorable familia del extinto.

### Empresa Domingueña de Camiones.

Hemos venido notando el importante beneficio que ofrece la nueva Empresa de Camiones de propiedad de un grupo de personas de Santo Domingo de Heredia. Esos vehículos que conducen los pasajeros de esta ciudad a San José y a Santo Domingo, son lo bastante cómodos y ofrecen mucha seguridad. Vaya pues, para la nueva Compañía del servicio de Camiones nuestra felicitación, principalmente al Sr. Rodríguez, activo representante de ella.

### Hoja suelta

Un grupo de valiosos elementos del comercio lanzarán una hoja suelta, con importantes detalles de las arbitrariedades que desde hace días están cometiendo algunas de las autoridades de esta ciudad.

CORRESPONSAL

### Pomada Salomón

Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certificados auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José

# Hombres prácticos quiere la República

¿Qué es eso de hacer bulla en los periódicos hablando de la cuestión tico-panameña?

No señores: lo patriótico según declara el «Diario de Costa Rica», nombre que esa hoja lleva posiblemente en sentido ideológico figurado, es guardar completo silencio cuando se trata de asuntos tan importantes para el país como este del fracaso *malaventurado* del Sr. Buenaventura Casorla, o como el ya resuelto de los Tratados de Washington, o como tantísimos otros a los cuales nunca se refiere. ¿Por qué? De seguro para que esas publicaciones no le resten espacio a los morrocotudos artículos que da a luz acerca de lo que deben hacer el Gobierno de la China, del Egipto, de Checoslovaquia, de Polonia, de Rusia y del Japón.

Ese patriotismo o practicismo del INDEPENDIENTE colega arranca por supuesto de la Casa Presidencial, a donde acuden hoy día a entrevistar al que paga la música los que le quieren quitar el puesto a su paisano don Ramón Caldera, diplomático nicaragüense al servicio de Costa Rica para gloria de ésta tierra.

Por eso el periódico aludido entrevistó ayer al mandatario, y éste le dijo a los patriotas (a los que vienen a enseñarle patriotismo a los costarricenses) que cuanto se escriba sobre el bofetón que los panameños le acaban de dar al Gobierno que él preside es pura noticia sensacional.

Y agrega el Presidente Jiménez en su *interview* con la hoja que se llama «Diario de Costa Rica»:

«Nuestro pasado y nuestras mutuas conveniencias tienen que sobreponerse a querellas de límites, a esa enfermedad de crecimiento que ya casi pasó para estos países vástagos de la monarquía española».

Ya lo sabéis, oh ciudadanos: nada de querellas de límites, nada de *Laudo White*, nada de *crecer* porque eso es una enfermedad que ya pasó.

Hay que ser prácticos, porque hombres prácticos quiere la República. Y la prensa de Costa Rica tiene que ponerse al mismo tono de la prensa panameña.

Así lo ordena un gobernante que por añadidura es hombre-cumbre.

¿No hay entonces que seguir el consejo, tratándose como se trata de un Everest?

¡Pues ya lo creo! Los hombres llanuras no tienen más remedio que doblar el espinazo; que soltarle cuatro vivas al señor Casorla y a la República de Panamá; que felicitar con entusiasmo al señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Carteras Anexas, don Juan Rafael Argüello de Vars, por su brillante triunfo; que organizar en su honor una serenata monstruo; y que repetir hasta romperse la lengua que no hay ni jamás hubo en Costa Rica Gobierno tan admirable ni tan digno de alabanza como el que está honrándonos a todos, a toditos, desde el 8 de mayo del año en curso.

Vásquez de S Isidro

## La tienda mil colores

Chíste

Un cliente le dice a Yankelewitz:

—Parece que la moda cambiará este año; verdad?

—Sí—contesta Yankelewitz

—Y cómo serán los trajes de verano?

—Todos al contado.

## REGLAMENTO

DE LA EXPOSICION DE GANADERIA Y DE AVES DE CORRAL QUE SE CELEBRARA BAJO LOS AUSPICIOS DE LAS Olimpiadas de Costa Rica DURANTE LOS TRES PRIMEROS DIAS DE LOS FESTEJOS

El público tendrá libre acceso a la Exposición que permanecerá abierta de las nueve a las diez y siete horas bajo la inmediata vigilancia del Comité organizador quien elejirá entre sus miembros un Presidente, un Secretario y un Tesorero.

El Comité atenderá al arreglo del local, proveerá los alimentos y cuidado de los animales y todos aquellos trabajos indispensables para el buen éxito de la Exposición, pero no se hará responsable de los animales que perecieren por causas fortuitas.

Durante el tiempo que dure la Exposición, ningún expositor tendrá derecho de retirar sus animales ni a intervenir en las disposiciones tomadas por el Comité.

Los animales que a juicio de los Jurados calificadores merecieren recompensa, serán premiados con Diplomas y Menciones Honoríficas; la calificación se hará el último día por personas competentes nombradas por el Consejo Administrativo.

Cada clase y raza se premiará por separado. Tendrán cabida los animales de las siguientes clases:

**Clase A.**—Reproductores de pura raza importados o nacidos en el país, ambos sexos, mayores de dos años.

**Clase B.**—Toretos de uno a dos años de edad. Vaquillas de uno a dos años de edad.

**Clase C. y D.**—Semejantes a las anteriores para mestizos

AVES DE CORRAL

**Clase E.**—Sólo se admitirán aves de pura raza. Un terno para cada expositor. CONCURSO DE VACAS LECHERAS

Se premiará la vaca que durante los tres días que dure el concurso, produzca mayor cantidad de leche. Asimismo la que dé mayor cantidad de grasa o mantequilla.

COMITE

Sederico Peralta  
Presidente

Sco. María Núñez  
Secretario

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUN

NUESTRAS ESTREVISTAS

# Breves palabras con don Manuel Montejo

Tuvimos oportunidad de cambiar impresiones hace dos días con don Manuel Montejo. En su conversación serena, jugosa y nutrida de los principales detalles de todos los problemas de palpitante actualidad, encontramos siempre objeciones muy oportunas, indicaciones muy convenientes y razones muy atinadas. Con don Mannel se habla de las transacciones mayores, del proyecto de la carretera a Cartago y de las perspectivas del café. Y así sucesivamente. Si se le habla del grano de oro se entusiasma y se muestra muy optimista.

Ayer nos decía a propósito de la pequeña baja que se dice ha tenido el café en los mercados americanos: «El café tiene actualmente un precio alrededor de 170 chelines, pero abunda en magníficas perspectivas. Nuestro grano ten-

drá un valor nominal. Lástima es la pérdida sufrida con el último temporal. Esto ha ocasionado graves daños e influido mucho para la próxima cosecha. Nosotros exportamos el año pasado 16.000 fanegas y éste no llegará a 11.000.»

Y poco después, barajando la conversación para tratar de los empréstitos nos decía: «Los países grandes los hacen con toda desenvoltura y con frecuencia. En Costa Rica ellos causan recelos. Es el caso del comerciante que para ampliar el radio de sus actividades busca un préstamo. En el asunto del último empréstito se comprendió mal la actuación de Mr. Keith. Ese caballero no fue sino un mediador. Los capitalistas depositaron su confianza en él y por ello apareció figurando en la negociación. Mr. Keith quiere realmente a Costa Rica. Se preo-

cupa por sus cosas y siempre tiene de esta tierra la mejor idea. Actualmente se encuentra en Nueva York y piensa venir a Costa Rica en enero o febrero del año próximo.»

Para terminar hablamos con el señor Montejo sobre el proyecto de suprimir la Fábrica de Licores. Apoya la idea incondicionalmente, pues es un sincero simpatizador de la Ley Seca. Sin embargo hace objeciones por ser una renta comprometida y magnífica fuente para el Tesoro Nacional.

Tratando ampliamente de este asunto y habiéndole preguntado nosotros que si el gobierno tuviera necesidad de un empréstito—mediante las debidas condiciones—pondría él su contingente, nos respondió de un modo categórico que sí. Y sobre esta materia nos hizo otras indicaciones muy oportunas.

Don Manuel guarda algunos temores con respecto a la Ley Seca. Teme el fomento escandaloso del contrabando.

Piensa que la venta de licores clandestinos habría que perseguirla sin tregua, pero que en ningún caso sería un negocio tan productivo como el que se hace en Nueva York, donde si deja pingües ganancias. Y sobre esto último nos contaba la aprehensión hecha recientemente por las autoridades americanas de un embarque muy grande de whiskey.

Dimos por terminada nuestra entrevista aunque hubiéramos deseado prolongarla, pero debíamos tener en cuenta que los minutos que nos dedicaba el gentil amigo los restaba a otras atenciones urgentes.

## La gran lotería de Año Nuevo

La Junta de Caridad de esta capital ha dispuesto, como en años anteriores, jugar una lotería extraordinaria el 1º de Enero del año próximo con los siguientes premios: uno de cien mil colones, otro de veinte mil colones, id. de diez mil colones, cinco premios de dos mil colones cada uno, cinco de mil colones, veinticinco de quinientos colones, ciento treinta y seis de doscientos colones más las aproximaciones a los tres primeros premios y las terminaciones dobles y sencillas al número que obtenga el premio de cien mil colones.

Esa lotería extraordinaria de fin de año, que se viene jugando desde el 15 de setiembre de 1921, ha despertado siempre gran entusiasmo y las emisiones de billetes se agotan con mucha anterioridad en la Tesorería de la Junta de Caridad.

Para el sorteo que se efectuará el 1º de Enero próximo ya existen numerosos pedidos de números de muchas partes de la República, lo que indica que la emisión se agotará muy pronto.

## Los últimos duelos

María Sáenz, de 15 horas vecina del Cantón de Catedral-Mannel Bonilla de 3 meses, vecino de Cinco Esquinas, Cantón de Tibás, hijo de Alfonso Bonilla y María Valverde.

Mercedes Madriz Orozco, de 60 años, vecina de San Mateo, viuda de Jerónimo Vega, hija de Manuel Madriz y Juana Orozco, vecinos de Orotina.

Joaquín Rodríguez, de 70 años, vecino de Puntarenas, de nacionalidad nicaragüense.

Aurelio Angel Porras Castro, de 3 meses, vecino de Poás de Alajuela, hijo de Agustín Porras y María Castro.

Rafael Badilla Retana, de 41 años, vecino de Siquirres, hijo de Rafael Badilla y Ramona Retana, vecinos de Tres Ríos.

William Sterling Groosemann, de 40 años, vecino de Limón, jamaicano, hijo de William Sterling y Myriam Groosemann.

Julián Méndez Montero, de 45 años, vecino de Moravia, hijo de Ramón Méndez y Eugenia Montero.

José Joaquín Mora Chacón, de 19 años, vecino de Limón, hijo de José Mora y Aurelia Chacón, vecinos de Cartago.

James Subterland Begg, de 40 años, vecino de Matina, jamaicano, hijo de James Subterland y Ana Begg.

Ramón Campos Ferreto, de 36 años, vecino de Siquirres, hijo de Pedro Campos y Ana Ferreto, vecinos de Heredia.

## ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

**INDUSTRIA FRANCESA**

Sucursales en Cartago y Heredia

### OBSEQUIOS DE NAVIDAD

que hace LA OPINION a sus lectores  
¿Cómo puede Usted obtener su boleto?

- 1º Remitiendo al Sr. Administrador 100 cupones de los que seguirán publicándose todos los días en la tercera página (Letra A.) Por cada 100 de éstos cupones Ud. a vuelta de correo o personalmente en nuestras oficinas recibirá UN boleto.
- 2º Ordenando sus trabajos de imprenta a nuestros talleres. Por cada cuenta de veinte colones que usted cancele también tiene derecho a UN boleto.
- 3º Pagando por anticipado un trimestre de suscripción, que se servirá durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925. Usted puede avisar por escrito o por teléfono (688) a la Administración, y se tomará nota de su nombre. A hacerse efectivo el cobro de los tres meses se le enviarán DOS boletos. Puede hacer también uso del Cupón marcado en la letra B.
- 4º Firmando un contrato de anuncio para 1925, no menor de 1000 pulgadas y de acuerdo con nuestras tarifas. Una vez firmado el convenio se le darán TRES boletos.
- 5º Haciendo sus compras en LA MARINA de don Eduardo Castro Saborio y en la tienda LA GLORIA de don Santiago Crespo y Cia., o consumiendo el insuperable *Café Tres Montes*.

En todo paquete de *Café Tres Montes* va incluido un cupón especial: quince de esos cupones especiales se cambiarán en nuestras oficinas por UN boleto para la rifa de 140 regalos.

Por cada colón que Ud. compre en *La Marina* le entregarán un tickete, y quince de esos ticketes serán canjeados allí mismo por UN boleto del mencionado sorteo.

En *La Gloria* también recibirá usted UN boleto por cada compra de quince colones.

### TRATAMIENTO SENCILLO para Engordar.

Muchas personas delgadas comen suficiente cantidad de alimentos todos los días y no aumentan sus carnes, mientras que gentes robustas comen poca cosa y continúan engordando. Es difícil creer que esto se deba a la naturaleza de cada persona. Los delgados continúan siendo flacos porque no asimilan sus alimentos. De ellos extraen lo suficiente para mantenerse con vida, pero nada más; y lo peor del caso es que nada ganarán con comer más de la cuenta, pues ni una docena de comidas al día les ayudará a ganar un kilo de carnes. Todos los elementos que para producir carnes y grasa o gordura contienen estas comidas, permanecen en sus intestinos, hasta que son arrojados del cuerpo en forma de desperdicios. Lo que dichas personas necesitan, es algo que prepare estas substancias que producen carnes y gordura y las ponga en condición de ser absorbidas por la sangre, asimiladas por el organismo y distribuidas por todo el cuerpo. CARNOL es una combinación de bien conocidos ingredientes de que dispone la química moderna para producir carnes y tomado por un corto tiempo, una pastilla con cada comida, a menudo aumenta el peso de los delgados a razón de 1 o 2 kilos por semana.

**IMPORTANTE.**—Personas débiles, pastadas, nerviosas, no deberán tomar CARNOL si es que no desean aumentar también algunos kilos.—Compre el CARNOL en cualquier botica.

### Las víctimas del ácido úrico

*Gota*  
*Reumatismos*  
*Calculos*  
*Arterio-*  
*Esclerosis*  
*Acidosis*

Recomendada por el Profesor **LANCEREUX** Antigo Presidente de la Academia de Medicina de París en su "Tratado sobre la Gota".



Envenenado por el ácido úrico, atenuado por el sufrimiento, solo puede salvarlo el

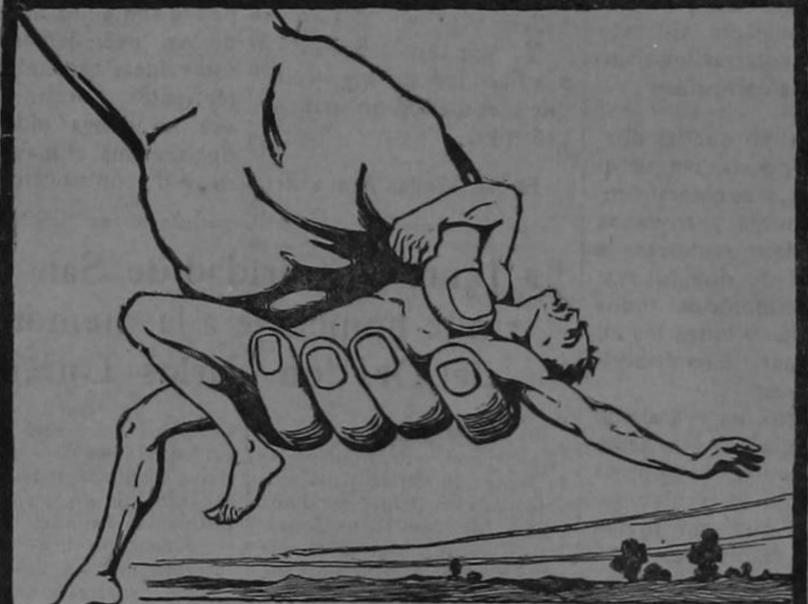
## Urodonal

porque el URODONAL disuelve el ÁCIDO ÚRICO

**OPINIÓN MEDICAL:**  
El Urodonal no es solamente el disolvente el más energético del ácido úrico actualmente conocido, pues es 37 veces más poderoso que la litina; obra también preventivamente sobre la formación de aquel ácido y se opone a su producción exagerada y a su acumulación por dentro los tejidos periarticulares y a dentro las coyunturas.

D. P. SUARD,  
Ex-Profesor agregado a las Escuelas de Medicina Naval, antiguo Médico de los Hospitales franceses.

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, Paris. — Agentes generales para Centro America: ARMANDO CAJER & Co. —



## EL HOMBRE ES UN JUGUETE

que pasa de mano en mano siguiendo el accidentado camino de su existencia. Unas son blandas. Otras son inmisericordes. La mano de la alegría lo acaricia hoy, lo hace reír y lo deja mañana. La del dolor lo toma luego, lo hace llorar y lo abandona. La del triunfo lo alza y lo lleva a la cima. La del fracaso se lo arrebató y lo despeña. Pero el hombre, insignificante como es ante su Destino, ha aprendido a defenderse de ciertos asaltos contra los cuales era ayer impotente. Así, por ejemplo, el dolor físico es hoy absolutamente dominable gracias a la

### CAFIASPIRINA,

el admirable analgésico moderno que hace desaparecer, en pocos momentos, los dolores de cabeza, muelas y oído; las neuralgias; el malestar causado por los excesos alcohólicos; los resfriados, etc., y que nunca afecta el corazón. En tubos de veinte tabletas y Sobres Rojos Bayer de una dosis.



Agente exclusivo en Costa Rica: E DE MEZERVILLE

# Gran Compañía de Comedias Díaz - Perdiguero

«Mercedes Díaz» es una artista completa, bella, graciosa fina y elegante, dotada de gran talento artístico, que desde su aparición en escena se gana por completo las simpatías del público, como mujer y como

que se llama un actor de conciencia, que ha bebido en buenas fuentes, tiene envidiable talento, y prodigiosa facultad de adaptación, que le permite crear los tipos más opuestos con aquella difícil facilidad y



actriz de relevantes cualidades. Como mujer tiene un encanto especial que cautiva y seduce, adueñándose del corazón de los espectadores. Y como actriz, siempre atildada, siempre correcta, interpreta y representa los papeles a su cargo con una espontaneidad, elegancia y finura fuera de toda ponderación; chispeante sin exageraciones ridículas en las escenas cómicas, impregnada de delicado sentimiento en las patéticas, y con penetrantes y naturalísimos arranques dramáticos en las patéticas, posee en alto grado el don de comunicar al auditorio las emociones que embargan su ánimo. Como tonadillera, imprime a las canciones un sello de indiscutible y graciosa personalidad. «Arsenio Perdiguero», es lo

encanto especial, que caracteriza a los grandes actores. Cómico excelente y de refinado sentimiento, se muestra a igual altura en las escenas cómicas que en las dramáticas. Siempre encuadrado en su papel, sin chocar ni efectos de relumbrón dando a las frases su justo valor y revistiendo las escenas de un naturalismo altamente artístico. Los demás elementos contribuyen al armónico conjunto de las representaciones, que pueden considerarse perfectas. La presentación escénica es también intachable. Magnífica se presenta pues, la próxima temporada en el América cuyo solo anuncio ha despertado gran entusiasmo e interés en nuestra sociedad.

# La medida de los fenómenos psíquicos

Por Luis Felipe González

COSTA RICA, 1924

De «La Prensa» Buenos Aires, octubre 26, 1924.

El doctor Oscar Rubino, al pedir la creación de un instituto de psicopatología para los tribunales de Rosario, relataba la historia de los laboratorios de psicología de nuestro país, olvidando casualmente al mejor montado: el de la Facultad de Ciencias de la Educación de La Plata; elogiado públicamente por el doctor Patrizzi y al que se deben tantas investigaciones.

Luis Felipe González, director de la Oficina de Investigaciones Psicológicas de Costa Rica, al ocuparse de nuestro país consagra nutridas páginas a los trabajos realizados desde 1906 por Mercante en aquel instituto, de los que transcribe sus dispositivos experimentales y conclusiones, teniendo palabras justicieras para los doctores Horacio Piñero, Ingenieros, Calcagno y Senet, el primero como se sabe, fundador del primer laboratorio de Psicología del país. Ultimamente, dice (1923) el doctor Palacios organizó el de fisiopsicología, bajo la dirección del profesor Alberti. «A la República Argentina, agrega, cabe honor de haber iniciado ese movimiento científico en Sud América, poco después de Francia, gracias a la acción de hombres que han sabido hacer culminar su patria en el desarrollo y progreso de

dicha ciencia». El autor hace la historia de la medición Psíquica con gran acopio informativo, deteniéndose en la ecuación personal, punto de partida de la revolución producida en la materia durante el siglo XIX. Se extiende sobre el método cuantitativo y las investigaciones de Weber, Wundt, Kries, Ulrice y su aplicación a las masas por Mercante, para ocuparse del estado actual de la psicometría, uno de los capítulos más importantes de la psicología contemporánea y una de las más hermosas conquistas de las ciencias experimentales. El autor, al poner de manifiesto su dominio sobre el asunto, hace gala de un estilo fácil y castizo, no frecuente en publicaciones de esta índole.

## EN SU CASA

— no deben faltar los —  
**Polvos Columbia**

Antisépticos y curativos porque no hay remedio que cure con tanta rapidez y eficacia: úlceras, Ezcemas, quemaduras, barros, heridas y todas las enfermedades del cutis. No olvide que esta preparación es una maravilla que cuando la pruebe se convencerá  
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

TACKHING LUNG y C.<sup>o</sup>

GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

# Comité General de los juegos olímpicos

Sesión del martes. Asisten White, Presidente; Núñez, Secretario, Moreno Cañas, Vargas Araya, Pinaud, Fonseca Zúñiga, Crespi, Saurez, Rodríguez, Meléndez, Vargas Coto, Acuña.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se leyó un oficio del señor Miguel Vázquez quien en representación de la Revista Cine Mundial, ofrece las columnas de tal Revista para lo que el Comité tenga a bien disponer y da cuenta de un cable en que la misma Revista ofrece al Comité una copa para ser disputada en los próximos juegos como trofeo. Se acordó aceptar la oferta y darle las gracias.

Igualmente la señorita María Eva Argüello, de Nicaragua, ofrece otra copa, en nombre de la misma Revista Cine Mundial. También se acordó darle las gracias.

Se dió lectura a las comunicaciones de los señores Presidentes de México y de El Salvador, informando de que se interesarán porque los depor-

tistas tomen participación en los Juegos Olímpicos.

De El Salvador comunican que motivos especiales no les permitirán corresponder a la invitación que se les hizo para venir a las Olimpiadas.

Habiendo recibido un oficio de los señores H. Garnier y Montalbán en que ofrecen las columnas de un diario que con motivo de las fiestas publicarán, se acordó: abrir una oficina de información dentro del estadio para que todos los periódicos que quieran tomen datos acerca de los festejos.

Se leyó una nota en que los miembros del «Limón Atlético Club» solicitan se les inscriba para participar en las Olimpiadas, se pasó a la Liga Nacional de Base Ball para lo de su cargo.

Se señalan las veinte horas del sábado próximo para que en la puerta exterior de las oficinas de «La Tribuna», se proceda al remate del derecho para la colocación de sillas en el Parque de Morazán durante los Juegos Olímpicos, que son ocho días.

## Almacén EL MUNDO

OFRECE

Azúcar de 1<sup>a</sup> 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> - Harina Gold Medal - Afrecho de Trigo - Avena para semilla - Cemento Alsen y Hierro para techo, todo tamaño y grueso

## TOMAS FERNANDEZ

Apartado 614 — Teléfono 198

Traslado de Clínica

## Enrique A. Calvo

CIRUJANO DENTISTA

## HA TRASLADADO

su Clínica 25 varas al Oeste de la Botica Francesa, contiguo a la casa del Lic. Francisco A Barquero

— telefono 312 —

## AVISO

Secretaría de Hacienda y Comercio

LEY DE PAPEL SELLADO

En cumplimiento de la Ley N.º 2 de 8 de Octubre último, la cual según su artículo, entra en vigencia el 9 del mes en curso, se previene que en lo sucesivo únicamente tiene valor la primera hoja de cada pliego de papel sellado

La Administración Principal de Rentas separará as dos hojas y entregará únicamente a la venta la hoja que lleva la numeración y el valor.—Las otras hojas serán entregadas a la Oficina del Sello Nacional para ser selladas en la forma que se disponga oportunamente.

Las existencias en poder del comercio o de particulares podrán ser utilizadas despegando la hoja que se considera sin valor, para los efectos de ley.

Las fórmulas corrientes para pagarés de C.0.10 que se encuentren en poder del comercio o de particulares, si como las fórmulas especiales de igual valor adoptadas por Bancos, Casas Bancarias y Casas de Comercio, deberán ser presentadas a la Administración Principal de Rentas para su cambio, por la suma que corresponda, en fórmulas del valor de C.0.25, que deban usarse en lo sucesivo para toda operación que no exceda de C.500.00, conforme lo dispone el inciso 3º del artículo 1º de la referida Ley, que reforma el artículo 249 del Código Fiscal.

San José, 7 de noviembre de 1924.

Tomás Soley Guell

Secretario de Hacienda y Comercio.

## En la Lbirería Española de María V. de Lines

encontrará Ud. preciosos arbolitos de Noche Buena, bombitas y adornos para los mismos, cochecitos para muñecas, troles y triciclos para niños, juguetes de cuerda, muñecas para tocador, bibelots y bebés de porcelana, de últimos estilos.

Visite hoy mismo nuestra casa y se convencerá de lo variado del surtido y de lo reducido de sus precios

Ya está a la venta el Almanaque María V. de Lines para 1925, conforme al meridiano de San José

## Gyraldose

Para la higiene íntima de la Mujer

OPINIÓN MEDICAL:

« En resumen, nuestras conclusiones, basadas en numerosas observaciones hechas con Gyraldose, conducen a aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, prurito vulvar, uretritis, salpingitis y todas veces que el médico quiera hacer la antisepsia de la partes vaginales y modificarles los flujos, acordándose de la conocida sentencia: « La salud de la mujer depende de su higiene íntima »

D<sup>r</sup> HENRI RAJAT,  
Docteur en Ciencias de la Universidad de Lyon, Jefe del Laboratorio de la Higiene Ginecológica, Director de la Junta Municipal de Higiene de Yvel.



La GYRALDOSE

devuelve a los órganos de la mujer esa feliz inconciencia que es la prueba de su equilibrio y integridad.

Establecimientos Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris.  
Agentes generales para Centro América: ARMANDO CAJEN & C.<sup>o</sup>

Agente exclusivo en Costa Rica: E. DE MEZERVILLE

CONTRA  
ARTRITISMO  
REUMATISMO  
GOTA  
ARTERIO-ESCLEROSIS  
ARENILLAS  
CÁLCULOS. CIÁTICA.

El mas  
Activo-Inofensivo-  
remedio es la  
**PIPERACINA  
MIDY**

GRANULADA  
EFERVESCENTE

El mayor disolvente del  
**ÁCIDO ÚRICO**

porque el mas rico en principio activo.

2 a 4 cucharadas de las de café por día.

Exigir el nombre MIDY para evitar las Substituciones

LABORATORIOS MIDY

PARIS

## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

**Tractor Forson** Se desea comprar uno de segunda mano y en buen estado.—Dirigirse a esta Administración.

**Pólvora elaborada:** 20% descuento.—Almacén Álvarez 50 varas N.—Botica Oriental.—Teléfono 1029.—P-N 27 v.

**Depósito PERMANENTE DE CEMENTOS** marcas "ALSEN" y belga "KILN" con excelentes recomendaciones. Oficina: Ricardo Mora Fernández. Teléfono No. 797. D-N-26-v.

**Papel Satinado** Varias clases. De venta en Litografía Minerva.

**Cacao en Grano** De 1ª calidad. Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle tranvía Pacífico

**Bananeros** Buena producción de banana. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras demostradas habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

**Se Alquilan CUARTOS** contra temblores con o sin muebles. Dirigirse 200 vrs. al Este de la Panadería Samaritana, calle del Pacífico. Entenderse con doña Joaquina v. de Wedel.

**Lote** de madera se vende pequeño de alfajas, gigantes y cadenciosos, se puede ver, casa de don José Astúa Aguilar.

**El 1º** de diciembre próximo, a las 1 p. m. se rematarán las prendas de plazo vencido. Casa de Jaime Nichols. Paso de la Vaca. P. N. 7. v.

**Se venden TRES CASAS** pequeñas de madera por la estación del Atlántico y una grande contra temblores en el final del Paso de la Vaca con cuarto de manzana de terreno, arbolado y árboles frutales. Para informes dirijase al apartado uno

**Se alquila** Una casa 100 varas al sur del Liceo de Costa Rica.—Entenderse con doña Juana Carazo v. de García en la misma. 8 vs.

**De ocasión** Se vende en Aranjuez una pulpería con toda la propiedad.—Punto céntrico inmejorable y un piano Marca Alemán de cola.—Entenderse con su dueño Santiago Sabatino.—D-D 7-v.

**Apartamento** o casa pequeña se solicita para matrimonio sin hijos.—Ofertas al Apartado 871.—D-H-N-O.

**Economico** Se alquila una casa de la Iglesia del Carmen 200 varas al norte y 50 al sur con o sin muebles.—Informes en esta Administración.

**Vendo** cinco mil cuchillas para ruedas del famoso colpachí amarillo, a setenta céntimos. Y mil tablas de cedro amargo. Inocente Hidalgo. Villa Quesada.

**Se compra** una cámara fotográfica, tipo Graflex. Informes, apartado 688.

**Calzado** extranjero a precios bajísimos realizará La Tionda Azul, del 15 al último del presente.—R. E. Smith E. D-N-20-v.

**Filatelistas** tengo muy buenos sellos para cambio y venta. Compro en cualquier cantidad de Centro América. Teléfono 657.—Ap. 57 Barrio de Oroya. Frente a la Legación de México.

**Trapiche horizontal** Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

**Anillos de puros** Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

**Vendo** el mejor lote de la concesión de Patria; para informes Lic. don Guillermo Serrano.

**Vendo o cambio** por fines en el campo; casa con hermoso solar, a 400 varas al Este de la cárcel de Alajuela.—Entenderse con su propietario en dicha casa. Catalino Castro P. N. 29 v.

## Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**MODERNO**  
Viernes 28 de Noviembre  
A las 7 p.m.  
Segunda jornada de  
**La DAMA de MONSIEUR**  
A las 8.30 pm.  
**HAROLD LLOYD**  
**NECESITA \$ 5.000**  
Quiere saber para qué...? Venga y él se lo explicará. Y estreno de otras cómicas muy buenas.

---

DOMINGO Betty Compson en  
**Una Mujer con cuatro Caras**

**ADELA**  
Viernes 28 de Noviembre  
A las 7 p.m.  
Jack Hoxie en  
**El Triunfo de la Verdad**  
A las 8.30  
Definitivamente por última vez  
**EL CONDE DE LUXEMBURGO**  
Ruidoso triunfo de María Teresa Vargas, a cincuenta céntimos.

---

Mañana  
**La Princesa del Dollar**  
Con el debut de Esther Lefrank  
DOMINGO  
La farsa Revista Nacional de  
**ACTUALIDADES**

**VARIEDADES**  
Viernes 28 de Noviembre  
A las 7  
**ORDINARIA**  
**CORAZONES INTREPIDOS**  
A las 8.30 p.m.  
**EL CAPITAN**  
**KIDD**  
Epds. 4 El tesoro oculto  
5 Los planos perdidos  
6 En la trampa

---

DOMINGO ESTRENO  
Paramount Film  
**CREALO**  
**Y SERA VERDAD**

**AMERICA**  
Sábado 29 de Noviembre  
DEBUT DEBUT  
SENSACIONAL  
Compañía de comedias Española  
**DIAZ-PERDIGUERO**  
Para la función inaugural de la temporada la deliciosa comedia Francesa de Paul Gavault

---

**LA CHOCOLATERITA**  
y con FIN de fiesta  
**MERCEDES DIAZ**  
EMINENTE TONADILLERA

## Gacetillas de los Teatros

**MODERNO**  
El opio destruye el organismo y el espíritu del individuo, es necesario exterminar un poderoso contrabando

Ni Pinard ni todos sus activos empleados han podido dar con la guarida donde se esconden cuatro individuos que están introduciendo opio a este país.

Por eso ha sido necesario contratar a una mujer muy lista que conoce todas las mañas de los malos, porque a burlado también muchas veces a la policía.

Conoce U. a la mujer con Cuatro Caras...?

Venga a verla el domingo entrante en el Moderno en una historia sensacional, interpretada por Bety Compson.

Esta noche Harold Lloyd trae una novedad a las 8.30 Quiere explicar a la concurrencia para qué necesita \$5000

Si Ud. quiere reirse de verdad no pierda la función de las 8.30

Se estrenan muy buenas cómicas.

**ADELA**  
Definitivamente por última vez se dará esta noche el "Conde de Luxemburgo" a cincuenta céntimos. Mañana será el debut de Esther Lefrank con la Princesa del Dollar.

La tanda de esta noche por la Compañía María Teresa Vargas resultará colosal con una de las operetas en que han tenido mayor éxito. EL CONDE de LUXEMBURGO y a precios populares.

Mañana se tendrá función de gala con el debut de la notable artista **Esther Lefrank** con la conocida opereta "La Princesa del Dollar".

El domingo se pondrá en escena la Revista Nacional original de José Ramón Gutiérrez y el Maestro Nieto. Será un golpe porque es ACTUALIDADES, y actualidades políticas de gran importancia.

**América**  
Ayer llegaron a nuestra capital en un tren especial los eminentes artistas Arsenio Perdigueros y Mercedes Díaz, con su gran Compañía de Comedia.

Tan famosos artistas llegan llenos de entusiasmo seguros de que aquí conquistarán la admiración y las simpatías que han conquistado en todos los grandes centros en donde han hecho temporada.

El debut en la noche de mañana será un éxito muy grande, tanto por la calidad de los artistas, como por la pieza escogida para su presentación.

La Chocolaterita  
Con la función de mañana en el América quedará inaugurada una temporada brillantísima que dejará inborrables recuerdos en el público.

**Trapos viejos, pero limpios, se compran en la Minerva**

**Varietades**  
*Creelo y será verdad*  
Siempre se ha dicho que la verdad absoluta no existe. La verdad, es lo que cada uno cree.

Crea U. que será bueno, que es feliz, y eso será realmente.

Tal es la idea fundamental de la gran película que se estrenará el domingo en el VARIETADES.

Además del interés extraordinario que tiene su argumento, es un verdadero triunfo artístico de dos estrellas notables de la Paramount que gozan de mucha popularidad entre nosotros Thomas Meigham y Theodore Roberts.

Esta noche a las 8.30 continuará Eddie Polo en su serie colosal.

El Capitán Kidd, que anoche llevó el entusiasmo de la concurrencia hasta la locura.

## Sobre la venta de licor el domingo en Guadalupe SERIOS DISGUSTOS ENTRE MATRIMONIOS

Guadalupe, Goicoechea, 25 de noviembre de 1924

He visto la carta que publicó el ex-policia Roldán Mora en "La Nueva Prensa" de ayer, la cual no es más que una solemne calumnia, principiando porque en el turno no ha habido licores, como lo dice dicho Mora.

En honor a la verdad voy a exponer los hechos, y así el público juzgará como lo crea conveniente.

La Comisión del turno antipadidamente se presentó donde el señor Jefe Político con el fin de ver si les concedía vender licores el día del turno. El Jefe Político negóse a conceder tal permiso basándose en lo estricta que está la ley de licores. La Comisión viendo la negativa del Político, no quiso hacer ningún gasto en licores, sino que para recaudar más fondos y donativos se distribuyeron unas invitaciones que aparecieron en los periódicos el día veinte de los corrientes. Desde ese día se recibieron donativos hasta el domingo que recibimos unas botellas de cerveza, rompo y vinos de mesa que nos cayeron muy bien, porque en ese momento llegaba la filarmónica de Coronado y no habíamos hecho ningún preparativo, porque la vigilancia del Jefe Político era estricta. Logrando un momen-

to que se retiró a revisar los establecimientos, sacamos esos donativos y dispusimos reparar a los músicos que nos visitaban, cuando llegó un policial en estado ebriedad y le quitó a uno de los músicos un poquito de cerveza, no licor como dice dicho policía. A continuación se presentó el Jefe Político y otros señores a practicar un registro minucioso no encontrando nada. Le dijimos el origen de la cerveza que dicho policial había arrebatado con tanta grosería.

Todo el resto del día fuimos vigilados. En las horas de la noche, como a las 18 horas, en que el Jefe Político se retiró a hacer su desayuno, nos llegaron unas cervezas, vino y rompo el cual fué puesto en la refresquería, cuando supimos que el expolicia Roldán Mora se había dado cuenta de ello y se vino a delatarlo a San José. Como eran donativos para el turno tenían que estar a la vista del público. Cuando llegó el resguardo, el Jefe Político fué avisado y acudió inmediatamente a ponerse a la orden de él, haciendo el decomiso de la cerveza, vino y rompo, el cual fué llevado a la Jefatura Política, citándose al Comisionado general como responsable.

Así es que no hay respon-

Con frecuencia oímos hablar de matrimonios que "se tiran los platos a la cabeza", que están siempre riñendo, siempre de mal humor. Si tratamos de buscar la causa, descubriremos que uno de los dos está enfermo, nervioso, irritable, sin gusto para nada, sin deseos de hacer nada. Probablemente sus riñones tienen la culpa. Mal humor, irritabilidad, flojera, cansancio, mareos, dolores de espalda y cintura, con frecuencia indican que los riñones requieren atención. Otros síntomas de desarreglo de los riñones y vejiga son los siguientes. Incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al hacer aguas; asiento o sedimento en los orines, unas veces blanco y otras veces como ladrillo molido; orines turbios o de mal olor; el orinar de gota en gota o a poquitos; la necesidad de levantarse en la noche a orinar; frialdad de pies y manos; hinchazón alrededor de los tobillos; imposibilidad de hacer fuerzas; respiración agitada y fatigosa, etc. Y no son solamente los casados, sino que también los solteros y viudos, jóvenes y viejos, sufren de los riñones y vejiga. Para combatir los síntomas mencionados recomendamos las

**PASTILLAS de Dr. BECKER**  
para los RIÑONES y VEJIGA.  
Cómpralas en las boticas; los boticarios las recomiendan. Mientras más pronto las tome, mucho mejor para Ud.

sabilidad del señor Jefe Político don Isaías González, como se dice ahora por venganza.

Y digo más. Desde que el señor Presidente de la República nos envió al señor González como Jefe Político no se han vuelto a registrar escándalos, lo que comprueba su honradez y cumplimiento en su deber.

Ojalá todos los pueblos tengan autoridades como ésta

JORGE ROJAS V.

## Será perseguida la lotería extranjera

El Sr. Director General de Policía, General don Ricardo Monge, a solicitud de la Junta de Caridad de esta capital ha dado instrucciones a los comandantes de policía de esta capital y demás ciudades, con el fin de que sea prohibida, conforme a la ley, la venta de billetes de las loterías extranjeras, lo que se hace públicamente con gran perjuicio para la nacional.

Se decomisarán los billetes que caigan en poder de la autoridad.

## Respetando las leyes del país

M. Lucien Bicar, Director de la "Vulcan Metal Company" y Cónsul de Costa Rica en Alsacia, actualmente nuestro huésped, presentó ayer su examen de perito mecánico y de chofer con el fin de poder conducir vehículos. Las pruebas fueron espléndidas por la cual fue autorizado para guiar dichos carruajes.

EN LA  
**IMPRENTA MINERVA**  
TALLERES DE  
**"LA OPINION"**  
se hacen a precios económicos  
**TODOS LOS TRABAJOS DE IMPRENTA**  
que nuestros amables lectores puedan necesitar en sus  
*Negocios, Empresas, Haciendas, Oficinas profesionales, Fiestas Sociales y Religiosas, Acontecimientos familiares y deportivos.*  
Nuestro lema es:  
**Servir y dejar contentos a nuestros clientes**